

Acta: 37/EXT/16-06-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con seis minutos del día dieciséis de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **37ª sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, misma que se encuentra vinculada con el **Proceso Local Extraordinario 2025 para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California**, en su modalidad de **sesión mixta**, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas: -----

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES CONSEJERO PRESIDENTE;

ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA CONSEJERO ELECTORAL;

JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA CONSEJERO ELECTORAL;

OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ CONSEJERA ELECTORAL;

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ CONSEJERO ELECTORAL;

GUADALUPE FLORES MEZA CONSEJERA ELECTORAL;

VERA JUÁREZ FIGUEROA CONSEJERA ELECTORAL;

LORENZA GABRIELA SOBERANES SECRETARIA DEL CONSEJO;
EGUIA

CLAUDIA YURIZETH TORRES MOLINA REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA;

ISIS GUEVARA LARA REPRESENTANTE DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA;

Acta: 37/EXT/16-06-25

ÓSCAR JULIÁN PERALTA HOYO

REPRESENTANTE DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA;

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través del portal de internet institucional con dirección electrónica www.ieebc.mx y redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Secretaria del Consejo, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar la existencia del quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: Con gusto, Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y posteriormente a las representaciones de los Poderes del Estado con acreditación ante el Consejo General. Consejero Presidente, me permito informarle que se da cuenta con la asistencia de siete consejeras y consejeros electorales y tres representaciones de los Poderes del Estado, por lo que sí existe quórum legal para sesionar. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretaria, por favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: Con gusto, la propuesta del orden del día es la siguiente: -----

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la modificación al horario de labores del personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, aprobado con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Integrantes del Consejo, se somete a su consideración la propuesta de orden del día, si alguien desea intervenir, por favor levante su mano. No habiendo participaciones, someta a votación la propuesta, secretaria, por favor. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal, se pregunta a las consejerías electorales que se encuentran de manera virtual o a distancia, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando por el Consejero Electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Consejero Electoral Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Consejero Presidente Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Ahora mediante votación económica se consulta a las consejerías electorales que se encuentran de

Acta: 37/EXT/16-06-25

manera presencial, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, me permito informarle que existen **siete votos a favor** de la propuesta. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** la propuesta de orden del día. Proceda con el único punto, secretaria, por favor. ---

SECRETARIA DEL CONSEJO: El primer y único punto en el orden del día, es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la modificación al horario de labores del personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, aprobado con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025. --

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Ahora le solicito, nos dé lectura únicamente a los acuerdos de este proyecto. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: Acuerdos: -----

PRIMERO: Se aprueba la modificación del horario de labores del personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con base en lo razonado en la parte considerativa del presente Acuerdo, para establecer una jornada laboral continua de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas. -----

SEGUNDO: El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

TERCERO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva realizar las acciones necesarias para difundir las determinaciones acordadas en el presente instrumento al personal del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

CUARTO: Se instruye a la Secretaría Ejecutiva y a las Presidencias de los Consejos Distritales Electorales dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 34 del considerando VI del presente Acuerdo. -----

QUINTO: Hágase del conocimiento del presente Acuerdo de los Consejos Distritales Electorales, de las representaciones de los partidos políticos y de los Poderes del Estado acreditadas ante Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, así como del Departamento de Control Interno del Instituto Electoral en comento. -----

SEXTO: Notifíquese el presente Acuerdo al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California; al Instituto Nacional Electoral por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales; a la Sala Superior y la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ---

SÉPTIMO: Publíquese el presente Acuerdo en el portal de internet institucional dentro del plazo indicado en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es cuánto, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Integrantes del Consejo, ¿alguna intervención en relación a este proyecto? No habiendo participaciones, someta a

Acta: 37/EXT/16-06-25

votación el mismo, por favor, secretaria. -----

SECRETARIA DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal, se pregunta a las consejerías electorales que se encuentran de manera virtual o a distancia, si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando por el Consejero Electoral Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **“a favor”**; Consejero Electoral Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Consejero Presidente Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Ahora mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales que se encuentran de manera presencial, si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** del proyecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el proyecto de referencia, y una vez agotado el orden del día, siendo las **doce horas con doce minutos del dieciséis de junio de dos mil veinticinco**, damos por concluida esta **37ª sesión extraordinaria**. Por su presencia y atención, a todas y a todos, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **dos** fojas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada por el Consejo General, durante la 46ª sesión extraordinaria, vinculada con el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, celebrada el día 26 de agosto de 2025; por votación unánime de 7 votos “a favor”, de las consejeras y los consejeros electorales: Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Jorge Alberto Aranda Miranda, Olga Viridiana Maciel Sánchez, Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza, Vera Juárez Figueroa, y el Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE

LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA
SECRETARIA DEL CONSEJO

El presente documento se suscribe mediante Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con los artículos 10 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.



Firmas del documento

Doc2Sign Digest: fQkm8Zjbt pz6b+zBoOlr tD01GYMeyFfWsv243fwEYZw=

